LA GACETA MERCANTIL.

Nº. 37.—BUENOS AYRES, VIERNES, 14 DE NOVIEMBRE, 1823.

Esta GACETA se publicará diariamente en la Imprenta de Hallet, Nº. 76 Calle de la Reconquista, entre San Francisco y Santo Domingo, por dos pesos al mes por solo el periódico, y por cuatro pesos teniendo el subscriptor sus avisos inserto sin otro cargo, los avisos de otros individuos estarán sujetos al cargo que es de costumbre en otros periódicos.

AVISO.

Se alquilan los altos de la casa N.º 44, calle de la Piedad, con todos los muebles que en ellos existen: se componen de una sala grande, seis cuartos y una cocina: los que los deseen podrán tratar con la señora que vive en dicha casa, a que dirá las condiciones.—*Noviembre* 13, 1823.

AVISO AL PUBLICO.

La tienda de ropa hecha de Esteves y Niblett se ha mudado en frente al consulado número 66. Y se advierte que por equivocacion se anunció en los números de ayer y antes de ayer solo el nombre de Don José Maria Esteves debiendo ser á nombre de la compañía Esteves y Niblett.—*Noviembre* 13.

AVISO AL PUBLICO.

En el Almacen nuevo, en la Calle de la Piedad, número 56, se halla un surtido completo de los efectos siguientes, y á los precios mas equitativos.

Sombreros finos de paja de Italia,
Ropa hecha de varias clases,
Zapatos finos Ingleses,
Quinquesas, ó lámparas,
Aceite sin olor para alumbrar,
Ginebra de Holanda legítima en frasqueras y botellas de barro,
Cerveza embotellada,
Vinagre superior,
Licores de Francia legítimos,
Licores amargos,
Libros para cuentas.
Libros en Castellano é Ingles,
Plumas, y plumas cortadas,
Papel para cartas,
Jarcia,
Tabaco negro,
Té superior, y varios otros efectos.

Buenos Ayres, 7 de Noviembre.—s.

AVISO.

Se vende una casa situada en la calle de la Paz, número 154, el que la quiera comprar se verá con su dueño, que habita en la misma casa.

Noviembre 10.

SALA DE REPRESENTANTES.

Las razones en que el señor representante D. Manuel Dorrego apoyó en la noche del miércoles, que el gobierno de Buenos Aires aceptase la proteccion que solicita el cabildo de Montevideo, se nos han dado en extracto, y son las siguientes:

La plaza de Montevideo próxima ha ser evacuada por las tropas portuguesas presenta un problema tan importante como claro y sencillo en su resolucion. Una fatalidad sin embargo hace que se le mire envuelto bajo un denso velo mezclado con cuestiones dificiles. No es ya tiempo de resolverlo utilmente con la detencion que el caso requiere; pero si lo es para indicar que la plaza de Montevideo puede salvarse con una medida que sin ser la de guerra, no comprometa la negociacion pacífica pendiente en el Brasil, y que si aquella se toma no solo se pierde Montevideo, sino que ninguna negociacion pacífica podrá recuperarlo despues.

El General Lecor nada ocupa por derecho en el territorio Oriental y solo se halla de hecho en posesion de la Campaña. La Plaza de Montevideo que vá á ser evacuada por los portugueses, se pone bajo la proteccion de este gobierno, y declara que no quiere pertenecer á otra nacion alguna que á las Provincias de la Union. ¿En que puede perjudicar al buen resultado de la negociacion pendiente en el Brasil el que el gobierno de Buenos Aires admita la proteccion que le pide un pueblo que no está en posesion del Brasil, y al que jamas tuvo derecho alguno? Proteja este gobierno la independencia de aquella capital; no con la gu erra para que no hay precision, sino con los auxilios pecuniarios de que carece aquella y con las protestas que convenga hacer á los Gefes extrangeros: ocupen las fuerzas de los naturales el territorio que les pertenece y que vá á ser evacuada por los Portugueses Europeos: estese en hora buena el Baron de la Laguna en el qué ocupa y esperese sin hostilizarle el término de la negociacion pendiente, que si las fuerzas del Imperio invadiesen entretanto á Montevideo nadie se engañará en juzgar sobre quien ha sido el infractor en medio de una negociacion pacífica. En una palabra un comisionado del Gobierno con 50,000 ó 60,000 pesos realizables en aquella Plaza, y que los ponga á disposicion del Cabildo en el acto en que se arbole en ella el Pabellon nacional, pondrá á aquella corporacion en aptitud de recabar tal resolucion del general Portugues que se acomodará á la disposicion de sus oficiales y tropas, dividida en dos partidos, serviles y liberales, siendo este el mas fuerte. En todo otro caso el comisionado regresaría y Montevideo veria que no era abandonado por sus hermanos los porteños. Tal mocion fué apoyada por los Señores Diaz Velez, Gascon, Moreno, Tobal, Dorrego (Don Luis) &a. y este asunto es el que llama actualmente la atencion de la sala, y la expectacion de este pueblo.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Dos Bergantines Ingleses han fondeado en las valizas exteriores.

Una Fragata Americana, consignada á Stewart, M'Call y Ca., ha fondeado en las Valizas exteriores——se supone ser la Sally, del Rio Janeiro con el Sr. Ministro de los Estados Unidos.

—

Zumaca Nacional Rosario, procedente de Paisandú á consignacion de su dueño Don Ciriaco Baranda, con

100 fanegas de cal á granel.

—

Balandra Nacional Carmen, procedente de las Vacas, consignada á Don Fermen Carabajal, con

880 cueros de bagual,
297 cueros de vacunos,
40 arrobas sebo,
11 carretadas leña,
5 arrobas de grasa,
7 pesos de velas,
1 barrica con huevos de abestrus,
2 gallineros con gallinas.

—

Goleta Nacional Mosca ha conducido como precedente de la fragata Dinamarquesa naufragada en la Punta de Piedras, procedente del dicho Punto se conduce á la consignacion de Guillermo Robertson, lo siguiente,

25 barricas de alquitran,
8 barricas de harina,
Porcion de herraduras para caballos,
1 calabrote de cáñamo,
1 partida de tablas de pino,
50 á 60 piezas de géneros.

—

Diate Nacional Minerva, procedente de Paisandú, con lo siguiente.

á Miller, Robinson y Ca.
2444 cueros de bagual salados.
á Don Antonio Cornet.
3200 astas,
302 cueros de bagual,
48 cueros de vacunos,
5 tercios de yerva.
á Don Francisco Casanova.
126 cueros vacunos,
236 cueros de bagual.
á Don Francisco Leon de la Barra.
3 cajones velas de sebo.
á el Patron Feliz Calzada.
20 carretadas de leña.

Goleta Nacional Pura y Limpia, procedente de Corrientes, consignada Don Juan Evangelista Ferrada.

á Don Santiago Gutierrez.
100 tirantes,
15 petacones de tabaco,
2 cajones de cigarros,
2 barricas de id.
200 cueros vacunos,
1466 cueros de bagual,
2 sacos de cerda.
á Don Francisco de Paula Rolon.
222 cueros vacunos.
á Don José Capdevila.
4000 cueros de bagual,
480 cueros vacunos.
20 sacos de cerda,
2 petacones de tabaco,
1 cajon de id.
1 id. de cigarros.
á Don Juan Ruiz.
1166 cueros de bagual,
192 cueros vacunos,
30 sacos de cerda,
588 cueros bagual.
á Don J. Rivarola.
1131 cueros de bagual,
5 sacos de cerda.
á Don Benito Paso.
2048 cueros de bagual,
120 cueros vacunos,
4 sacos de cerda.

—

Goleta Nacional Rosario y Animas, procedente de la Bajada del Parana, su patron Victoriano Gonzalez.

400 cañas tacuaras,
49 tinajas correntinas,
3 fardos de becerros curtidos,
19 cueros vacunos,
2 chiguas de clin,
1 tirante de lapacho,
3 id. de id. chicos,
19 ingos.

—

El Bergantin Ingles Rhoda, ha dado á la vela con destino á Cowes.

Hoy sale para Mendoza una tropa de carretas, la despecha Don Pedro Garcia Diaz.